



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101224796		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 28 11 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 11 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 18 01 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.590-1			
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 8773518		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.127.768-9			
DIRECCIÓN: CR 30 NRO. 25 - 90 TORRE B						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2347600		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 137272 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/11/2024	18/07/2025	\$130,361,634.48
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	25/11/2024	18/07/2025	\$130,361,634.48
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/11/2024	18/01/2028	\$65,180,817.24

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***1,119,145.00	\$ *****20,000.00	\$ *****216,437.00	\$ *****1,355,583.00	\$ *****325,904,086.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101224796

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



ACE AFANADOR

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101224796, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

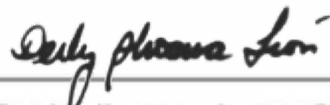
Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de NOVIEMBRE de 2024

14-44-101224796

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

A P R O B A D A



Derly Jhoana Leon Cruz

Subgerente de Contratación (E)

Verificada y revisada por: HELBERTH LOPEZ Contratista Subgerencia de contratación 

Fecha Aprobación: 2 de diciembre de 2024 _____